

593-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las catorce horas cuarenta y un minutos del ocho de mayo de dos mil diecinueve. -

Acreditación del nombramiento de un delegado territorial realizado en el cantón Central, provincia de San José, en virtud de la renuncia de su titular, por el partido Acción Ciudadana.

Mediante auto N° 1638-DRPP-2017 de las diez horas cincuenta y cuatro minutos del veintiocho de julio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Acción Ciudadana que, la estructura del cantón Central, provincia de San José, se encontraba completa.

En fecha veintisiete de abril de dos mil diecinueve, el partido Acción Ciudadana celebró una asamblea en el cantón Central, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum requerido por ley, y de acuerdo a los estudios efectuados en el informe de la asamblea presentado por el delegado de este Organismo Electoral, se determina que se designó a: José Francisco Pochet Leiva, cédula de identidad 114570922, como delegado territorial, en virtud de la renuncia de su titular, Laura Pacheco Ovares, cédula de identidad 304550923.

Cabe señalar que la renuncia de la señora Laura Pacheco Ovares, fue tramitada mediante resolución DGRE-098-DRPP-2017 del veintiocho de setiembre de dos mil diecisiete.

En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón Central, provincia de San José, del partido de cita, quedó integrada de manera completa, según lo siguiente:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTÓN CENTRAL

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	105680588	RODRIGO SOTO ESQUIVEL
SECRETARIO PROPIETARIO	105430506	MARITZA PARINI ENCISO
TESORERO PROPIETARIO	108730713	ANDRES MORALES JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	111310343	MARIA ANDREA RUDIN MONTES DE OCA
SECRETARIO SUPLENTE	114790002	LUIS PAULINO SILES NUÑEZ
TESORERO SUPLENTE	108770920	MARGOT LEON SOTO

FISCALIA	CÉDULA	NOMBRE
PUESTO		
FISCAL PROPIETARIO	204100841	JORGE ALBERTO MONGE CABEZAS
DELEGADOS		
PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	602700179	LUIS RODRIGUEZ VENEGAS
TERRITORIAL	114570922	JOSÉ FRANCISCO POCHET LEIVA
TERRITORIAL	104870023	GUSTAVO ADOLFO MARTIN FERNANDEZ
TERRITORIAL	103730910	NOEMI SOTO MATAMOROS
TERRITORIAL	103080057	LETICIA JIMENEZ CASTRO

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el cinco de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese. -

Marta Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/smm/jfb
C: Expediente N° 030-2001, Partido Acción Ciudadana
Ref., No. 4373-2019.